



Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad

El día 03 de Julio del 2019 a hora 2pm. se reunieron en la sala de sesiones de la Facultad de Enfermería, los miembros de Consejo de Facultad conformado por: Mg. Nora Elsa Sanchez de Garai; Mg. Rosario Cleofides Castro Aquino, Dra. Olvido Idalia Banuelos de Sanea Lic. Dennis Shirley Rojas Marrigue, Mg. Cruz Marcelina Polo Campedónico, Dra. Clauvel Diéguez Olano, Dra. María Margarita Fanning Balaezo, los estudiantes: Cintia Mirella López Roncal, y Maryuri Esther Guzman Chayán ; quienes van a tratar la siguiente agenda:

- Aprobación de Títulos de pre y pos grado.
- Informe N° 003-2019-UP6-FE sobre el numero de integrantes de Tesis de especialidad.
- Informe N° 001-2019-UP6-FE segunda especialidad en la ciudad de El Hatillo yas 2019
- Otros.

Se da inicio dando lectura al acta anterior, concluida se dio observaciones Señora Nora Sanchez ; expresa sobre la docente Sra Alarcón que la mencionada docente y otros doctores contratados ~~no~~ no les cancelaron a estos colegas; para hacerlo, les solicitaron a la secretaría técnica documentación que evidece su asistencia como no hubo hoja de firmas ; se envió la hoja de firma de prácticos de los estudiantes y esto sirvió como evidencia para que les cancelaron posteriormente. También observó respecto a su horario que en cuento a los horarios Teóricos tuvo más blemas con los horarios de Clases para lo cual solicitó una resolución que apoye estos trabajos académicos que acredite. No hubo mas observaciones Se da inicio a la sesión de consejo de Facultad :

Sra Margarita Fanning pasa a informar:

Ella expresa que ~~en esa~~ después de su reunión con CORAPROS optaron por postergar el examen de tuitando siendo protagonista

para el 4 de Agosto pudiendo así planificar la inducción para el internado, y también se a enviado el promedio ponderado de los estudiantes a Geresa a más tardar el 30 de Julio y puedan ingresar al internado Hospitalario y iniciarlos sin dificultad, sin embargo; debemos saber que informe ^{ante} Tambien parte por indicación de la Geresa quienes informan que por última vez se hace esta postergación después de exporner yo las razones de fin decidido en Agosto; ellos sugieren que Tomemos precauciones para el próximo examen que será la primera semana de diciembre por tal razón la Dirección de Escuela a través del Oficio N° 301 pide adelantará el inicio de cursos del 8vo ciclo por lo que se iniciaría el 12 de Agosto y cumplirán así sus 16 semanas el 29 de Noviembre dandoles la oportunidad a los estudiantes de Internado este punto se pasa a orden del día.

Somete a votación se aprueba el pedido de dirección de Escuela por unanimidad.

- Sra. Margarita Fanning: pasa al segundo punto referente a los contratos de Docentes ^{que} planificaron informó que no procede los contratos con categoría B1^(32hr) el cual exigía como requisito campo clínico en MINSA o ESSALUD eso significa que son enfermeras que trabajan 40 horas en su hospital de procedencia; por lo tanto no podrían cubrir 32 hr. en nuestra Universidad porque no cubrirían las horas y este informe a echo que el Vice rector También opina del puesto categoría A B2 a las contratadas en enfermería, sin embargo No hay documento oficial. Yo me entero fin estar siguiendo la documentación de los contratos.
- Sra Nora Sandus: - opina que deberíamos como consejo tomar una posición ya que algunos docentes lo Toman con Tranquilidad y otras opinan que es una estafa ya que ellos han participado en capacitaciones y han cumplido su horario, a su parecer esto debe pasar a Orden del día.
- Sra Margarita Fanning informa que la presidenta del Comité de Facultad a enviado su proyecto para la reacreditación y



Estructura Organizacional y Proceso de Tomada de Decisiones

es de autoevaluación, ya que a fines de diciembre deben tener puntos informe porque a partir del próximo año en el primer Trimestre sacan la convocatoria el diseño y deben estar preparados para presentarse. Por tal razón para a orden del día para ser aprobado por consejo de Facultad.

También informa señora Margarita sobre ^{Requerimiento e} el informe de Responsabilidad Social para que pase a Orden del día.

De igual forma Dra. Margarita Fanning informa sobre los trabajos de investigación SUNEDU a emitido un informe quienes opinan que el Bachillerato ya no es automático pero que presentan un trabajo de investigación a partir de la promoción 2014-II, por esta razón el rector reconvierte a los Decanos para emitir ^{la licenciatura} propuesta y que cada Escuela proponga la modalidad de Investigación Científica, sea ésta la propuesta; nosotros tenemos que los estudiantes presenten una revisión sistemática de tipo auditivo cumpliendo así con la exigencia y rigurosidad de la investigación científica, pero hasta ahora no hay documentación, sin embargo la medida de investigación ya inició su trabajo con los estudiantes y se ha iniciado un taller donde ya se están elaborando ^{los} proyectos de investigación.

- Dra. Olvido Barreto; pregunta ¿quién aprobado o tiene que decidir esta propuesta, y si es válida?

- Dra. Margarita Fanning; responde que es Consejo Universitario, y fue el Vice rector Hachimonté que llevado la propuesta y sobre esta propuesta hubo mucho debate ya que el propone una investigación en campo pero hay Decanos que opinaron que esto ocuparía mucho tiempo, eso permitió varias opiniones y debates sobre investigación por eso se llevó otra reunión dando diversas opiniones que al llevaron a Consejo Universitario, Enfermería a propuesto Trabajo sistemática cualitativo y muchas facultades apoyan esta idea ya que es más viable y rápido. cada facultad tiene singularidad propia.

- Estudiante Cinthia L. pregunta ¿quién planteará este tipo de Trabajo de investigación al igual que la Dra. Olvido Benítez.
- Sra Margarita Fanning manifiesta que fue propuesta del Comité Científico y ella como Decana sustentó esta propuesta.
- Sra Olvido Benítez, expresa que en el caso de la investigación si bien es cierto que propuso este Comité es Dirección de Escuela quien debe dirigir y coordinar y monitorear.
- Sra Margarita Fanning - También informa que referente al curso de nivelación no se a echo el pago a los docentes del curso de nivelación de acuerdo al reglamento lén II acápite; refiere que los pagos deben ser asumidos por la Universidad, al parecer por problemas administrativos no se a llevado a cabo los pagos, sugiriendo la señora Carmen que para agilizar los procesos pedieron asumir los pagos la facultad. Fue así que cancelaron a la Docente Doris Páis el monto de 200 soles ya que ella estuvo de vacaciones en caso de los contratos tendrían que traer sus recibos por honorarios para poderles cancelar, a la señora Nora Sánchez no se le cancelaría por no encontrarse de vacaciones; la dificultad que observo es el tiempo que pasa para dar esto a conocer. estos son los problemas administrativos.

- Sra. Margarita Fanning : pasa a la sección pedidos
- Estudiante Cinthia Sojor - pregunta ¿que próximo a llevarse el congreso de estudiantes de Enfermería en Cieza por lo que desea saber si habrá algún tipo de apoyo económico aquellas estudiantes que deseen exponer sus proyectos e investigaciones?
- Dra Margarita Fanning manifiesta que si efectivamente habrá apoyo a aquellos estudiantes que presenten sus investigaciones ya que está presupuestado, pero el requisito es que traigan su proyecto.
- Dra. Olvido Benítez pregunta ¿porqué en nuestra Facultad no se otorgan bolsas de Trabajo? de apoyo a estudiantes que lo necesitan, si bien es como requerido por del Tercio Superior, creo que se debe dar oportunidad a estudiantes con peores problemas económicos

Yo pediría que Tal vez no le respondan ahora sino que se inicie el Trámite a quien le corresponda dar solución.

- Dra. María Margarita expresa que según la normas pide que sean del Tercio Superior y los estudiantes no se presentan mucha veces por los horarios ya que en muchas facultad la carga horaria es fuerte y nadie se presenta.

- Sra Olvido Bañuelo solicita nuevamente que se Tramite el apoyo a una estudiante que por problemas económico está a punto de retirarse, esto aluden por ejemplo podrían mencionar al día la pagina web y esto lo puede hacer incluso desde su casa.

- Sra Margarita Fanning - informa que si puede presentar ^{el ejemplo} que si se solicita se desea saber hoy que saber que ya existe una norma pero si hay excepción a la norma lo pueden averiguar; haré la consulta a instancias que corresponde émpate de Asuntos pedagógicos.

- Alumna Cinthia L: pregunta ¿que si es necesario difundir a todos los estudiantes por ejemplo mi código desconoce sobre este beneficio de la bolsa de trabajo?

Dra. Margarita Fanning - informa que averiguando se procede la excepción a la norma vigente sobre bolsa de trabajo e informará a consejo posteriormente.

- Dra. Margarita Fanning: para al primer punto de agenda que es revisión de documentos sobre grados y de Licenciado en Enfermería y sus títulos de Segundo especialidad por lo que se entrega a consejeros para su revisión los Títulos de los expedientes N° 069-070-2019-CG Y T-FE de Carlos Jiménez.

Rodas Pineda y Magali Vela García Hinojosa; el Expediente N° 067-068-2019-CG Y T-FE de Iris Harold García Benavides y de José Luis Zapata Zapata y el expediente 065-066-2019-CG Y T-P. FE de los estudiantes Judith José fina Rosales Lamea y Sonia Marianela Vega Gueneno.

Respecto a los grados de licenciatura se aprobó los

Expedientes N° 033-034-2019-CGYT-FG Bachiller: Katherine Elizabeth Camasca Regueiro y Leydi Magali Diaz Tafur. Se somete a votación propuesta presentada por Dra. Margarita Fanning. pasa al segundo punto de agenda referente a la sustentación de Tesis de Tres estudiantes, lo cual fue motivo de consulta a Asesoría Legal de nuestra Universidad, quien le dio lectura al informe en donde a la respuesta de la consulta emitida con fecha 20 de Mayo 2019 la cual declara improcedente frente a esta respuesta lo enviado al decanato documentando rectificaron esta respuesta ya que la consulta no era para declarar improcedente solo era opinión legal acerca de la situación de la Tesis de II especialidad pidiendo rectificación. La respuesta al oficio N° 607-2019 esta rectificación se da al documento emitido por Asesoría Legal el documento # G51 - Numeros N° 2 en la parte resolutiva omitida. por la decana, en visto de los errores sucitados preguntó ¿qué procedemos hacer ya que les informó que incluso hay colegas que ya sustentaron el 3 y no dan la respuesta que no procede y que brizan como consejo para tomar una decisión ya que el documento emitido por asesoría Legal no esclaro.

Después de debatir varias opiniones de las consejeras se queda en dos opiniones:

1- La primera es que se haga un pedido al Rennat que por carácter excepcional se acepte a los que ya sustentaron de a tres.

2- La segunda es informar a los colegas que esperamos la respuesta del Rennat.

Dra Olvido Baumito opina e informa que estoy asesorando a un grupo de tres colegas y ellos ya presentaron su proyecto avanzaron su trabajo con esta controversia propiamente dian sustentar hasta que no se resuelva.

Dra Margarita Fanning opina que sería bueno que los docentes informen lo que está sucediendo ya que si enviamos a



Renati a que apruebe documentos de mano la prima ya no se podia nuevamente enviar mas documentos.

- Sra Olvido Bañuelo manifiesta que es válido ja otra instancia y pido que consejo de Facultad pueda hacer una llamada de atención porque no es posible que asesoria legal interprete mal los documentos haciendo que se entrampe la agilidad de un documento por los razonables medios, hiciera consulta que se haga a la Sonedu se haga de los personas que ya han sustentado y las que están en proceso de sustentación explicándole el desorden y la adecuación a ley debe ser un proceso, porque pienso que es una "estafa".

Solicito esta llamada de atención a la abogada dirigiéndola al Rector lo que conlleva al retraso del proceso académico.

- Sra Dennis Rojas - solicita saber fechas por los estudiantes en este problema, Sra margarita responde que solicitará esta información.

Dra Margarita Faunes expresa quedaron en los siguientes acuerdos:

① Enviar Documento a Sonedu informando la situación de los colegios y que por cartera expedida han sustentado y están pendientes de 36 horas.
* Se remite a Votacion se aprueba por unanimidad.

② El otro punto es solicitar al Rector que a través de su dependencia llame la atención por el retraso mas de un mes y el documento esta mal echo. Ocasionando retraso al proceso.

* Se remite a Votacion se aprueba por unanimidad.

- Dra Margarita pasa al otro punto de agenda 3 sobre la situación de Chachapoyas, donde explica que la Dra Teófila Ruiz entregó comprobante de pago del Banco de la Nación de manera extra oficial describiendo el nombre de los colegios inscritos y el recibo de ingreso con su numero. y este fondo pasa a la facultad de enfermería especificando el M° de Oficio enviado a la Decana Dra. Rosario Verdastegui León (0420 - fecha 4 Junio). La Directora de Pospago pidió la Devolución de estos fondos y que la Jefe de administración cum entre un informe y



con expediente 1224 hace llegar a mi despacho los especialidades de "Cuidado integral infantil", "crecimiento y desarrollo" Chedua poyos - cabe mencionar que no lo di Trámité ya que los recibes presentados por los estudiantes no eran los originales, los bauches estos documentos se adjunta al Documento de informe de la Dra. Lucía Aranda los Bauches de los estudiantes y la anulación de la II especialidad es así que frente a esta situación Tomemos decisiones.

- Dra Olvido Barusto expresa ¿cuál es el problema? porque Tengo entendido que ellos mismos se retiran sin los escasos número de estudiantes creo que no habría problemas.

- Dra Margarita Fanning, manifiesta que felizmente se retiran los estudiantes lo que procedería ahora es devolverles el dinero a los colegas. ahora no existen Oficinas de extensión para los SONESU y si ^{se} da la filial tiene que tener iguales condiciones.

Dra Olvido Barusto, piensa que la señora Etta dada yes la Jefe de la Administración Sra gillemine quien se retractó este Trámite y su opinión es desatinada. Después de varios opiniones de las consejeras la Dra margarita Fanning manifiesta; que el acuerdo sería que la Oficina de Administración sea quien implemente con carácter de urgente las medidas necesarias para que se haga la devolución del dinero, cabe mencionar que una de los estudiantes a postulado a una especialidad y no se les ha cobrado, también a mi parecer deberíamos darle 2 semanas de plazo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Dra Margarita Fanning, pasa al otro punto de agenda que es informar sobre el proyecto enviado por el Comité de Calidad de acreditación presentado por la Dc. Rosario Castro Aquino frente a la inminente Recreditación de la Facultad ya que el próximo año en el primer Trámite pale la convocatoria para quienes se presenten la presidenta está proponiendo formar subcomités conformados por Docentes y Administrativos que puede ser flexible comprobable estos subcomités será responsable del estandar entregado.



y elaborará su plan de mejora, expandrá donde cuando se iniciará ese plan de mejora, los indicadores, y así Tal vez en el mes de diciembre vengán a revisar la Oficina de Calidad Universidad ellos darán el visto bueno, y recién allí se enviará al Rector para que solicite la firma de los pares evaluadores y Tal vez en Enero vengan los evaluadores, cada actividad tiene un monto por lo que se presupuestado para lo gasto que ocasiona, por lo tanto debe opinar Consejo de Facultad para darle validez.

Dra Olvido Bañuelo - pregunta que si habrá una fase de sensibilización dentro del proceso ya que es la primera etapa.
Sra Margarita Fanning, expresa que si hubría esta fase incluyendo coordinar que SEDACE venga a ayudarnos a resalder cualquier situación pero lo harán 30 días después de convocarlo el documento; vendrán a capacitarnos y dar la clave para entrar al sistema de equerador y tener el acceso; vendrán a la Universidad esto nos aliviaria este proceso informatizado; después de informar se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Dra Margarita Fanning. - informa que el Reglamento de Responsabilidad Social enviará a los consejos para darle lectura y en la próxima sesión se puede debatir y revisar.

Lic. Donnie Rojas, informa que la Sra Lucía Chamané solicitó entregar el Reglamento de RS. a la Oficina Central y que está en trámite el documento solicitado y que los reglamentos se han pasado a la Oficina de Calidad por lo que se retendrá este documento para seguirlo y entregarlo.

Dra Margarita F. expuso que el séptimo punto de agenda es sobre los convenios hay convenio firmado con ES Salud y convenio específico se está cumpliendo la contraprestación con esta entidad por lo que la próxima reunión revisará el Diplomado para enfermeros, hay curso para Técnicos y curso



en Jaén, nos se han problemas con HINSA ya que se combina por 3 veces los Jefes de Coordinación y el actual desacuerdo para esto nos ha pedido el plan de contrapartida el cual ya envíe al Director para lo que se firmará la otra semana, con respecto al Regional cabe mencionar que plessan que los convenios serán a nivel de la Universidad y a veces otras facultades no cumplen y con el Hospital Belén ya está el convenio pero esto se envía al Gobierno Regional y demora mucho; la respuesta a los Documentos felicitamente ahora nos dan facilidades para el ingreso de los internos.

- Alumna Enf. manifestó que agradecido que el nuevo Director va exigir a todas las Universidades la permanencia de seis meses de los alumnos para poder rotar por todo los niveles.

Sra Margarita Fanning: expresa que esto es posible cada facultad Universidad es autónomo, y en Enfermería no existe los problemas que hay. y no podrían ir contra el currículum.

- Finaliza la sesión de consejo y firmar los que en ella intervinieron:

* Decana: Dra. María Margarita Fanning Balanza: *(Signature)*

* Docentes: Dra. Olvido Idalia Bonets Ríos *(Signature)*

Mg. Nora Eliza Sánchez de García - *(Signature)*

Mj. Rosario de Toldo Castro Aguirre *(Signature)*

Jic. Dennis Shirley Rojo Monique - *(Signature)*

Mj. Cruz Marcelina Polo Compadreco *(Signature)*

Dra. Clarivel Díaz Olano *(Signature)*

* Estudiantes: Enf. Niella López Roncal - *(Signature)*
Haryqui Esther Gómez - *(Signature)*